



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

206/02

Salta, 08 MAY 2002
Expediente N° 1.134/01

VISTO la Resolución N° 095/02 de esta Facultad, a través de la cual se otorga el reemplazo transitorio de Jefe de Departamento Compras y a/c del Departamento Patrimonio, Categoría 09, a la Señora Juana Graciela OSINAGA de LUNA, Agente Categoría 08 del Agrupamiento Administrativo, a partir del 01 de Octubre de 2.001 y hasta el 31 de Diciembre de 2.002 o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Director a/c de la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, informa que habiendose reintegrado a sus funciones el auxiliar administrativo Sr. Raúl H. RIOS, que depende del Departamento de Patrimonio de esta Facultad, corresponde el pago de la asignación de Jefatura a la Sra. Graciela OSINAGA de LUNA, y asimismo solicita la ratificación de la resolución N° 095/02.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

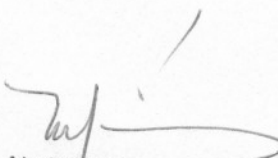
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución N° 095/02 de esta Facultad, a través de la cual se otorga el reemplazo transitorio de Jefe de Departamento Compras y a/c del Departamento Patrimonio, Categoría 09, a la **Señora Juana Graciela OSINAGA de LUNA**, Agente Categoría 08 del Agrupamiento Administrativo, a partir del 01 de Octubre de 2.001 y hasta el 31 de Diciembre de 2.002 o hasta nueva disposición.

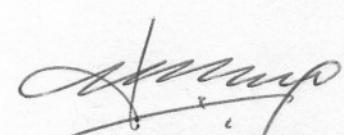
ARTICULO 2°.- Disponer el pago de la asignación por Jefatura a la **Señora Juana Graciela OSINAGA de LUNA**, DNI N° 14.176.992, Agente Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo, a partir del 05 de Abril de 2.002 y hasta nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud